

1

†

D. Vicens Blanco del Castillo vecel
 llamareis à Claustro pleno para mañana
 pasado à las quatro de la tarde para ver una
 N. Provision de S. M. (q. Dios guarde) para
 va à instancia del R. P. Fr. Antonio Guere
 nez de la Merz. Cabrada, en que le concede li
 cencia, y permission para graduarse de D.
 en Theologia in pompa en las presentes lras
 para un año en las Armas de la
 Universidad. eng. duplicar se provean las Plazas
 vacantes, y para un año propio en otros.
 Comisarios de Exequias de el mismo a
 sumpto. y no falte nadie pena metido irramen
 y la del oratorio fecha Viena. Plaz de Agosto de 1714

del
 S. Com.
 Juan
 Morales
 P. L. Per.
 conel.

D. Ramon Luquez de Be
 ortegu
 Vecel

Otro si para ver otra provision de D. Miguel Bernar
 dez Cacho sobre el mismo asunto. fecha ut supra

D. Ramon Luquez de Be
 ortegu
 Vecel



C^o Sean 4. y 6.
1 Prado, 500 Meno
1 Tomero, s. R. Meno
Sotelo Clav^o con
Sacandoy V.

Quenara, R^o con 2. ²⁴ a 25 puntos
St. Ana R^o con 2. ²⁴ Meno

1 Vidal Clav^o Meno
1 Puchillo Clav^o Meno

Vuedas R^o y 5. ²⁴ se zero
1 Aguado, Meno
1 Agodaca Meno
1 Pano Meno

1 Barro Meno R^o y 2 com^o
Vitegas, la V. ^{en} puede dar com^o con R^o 2. ²⁴
Entezria, vege. R^o y 2. ²⁴ com^o

Dominguez R^o y 2 com^o
Inxales R^o y 2 com^o
orrio, R^o y 2 com^o
Pena, R^o y 2 com^o

zeyda, R^o y 2 com^o
Carrera R^o y 2 com^o

Barro, R^o y las que benoan lo mismo.
Yuson R^o y 2 com^o
Met. R^o y 2

Lozano, R^o con 2. ²⁴ com^o
Nas R^o con 2 com^o

Yaseda R^o y 2
Andrade V.
Coman. R^o y 2. ²⁴



Seniores

D. N.

Canz.

J. Carrizo

Carrasco

Prieto

Prado

Calderon

Romero

Sotelo

Sagardoy Salas

Guebara Prof.

Santa Cruz

Santayana

Velarde

Memendez

Rodriguez

Bidal

Porcillo

Baso

Kausa

Vela

Trebiño

Buadal

Lugo

Riquelme

Arzobaca

Garro

Barrio

Barrachado

Bullon

Villegas

Comera

Dominguez

Infantas

Luga

Morales

Osorio

Valcarlos

Pena

Lepeda

Anguiano

Carrera

Parada

Salbanes

Ucampo

Barrio

Halcon

Heralbo

Hernandez

Lozano

Carantona

Marin

Leon

Wana

Diuera

Agareda

Herrera

Andrade

Parada

Jimenez

Coman

Obando

Celes

Languas Upto Rmo Bidal.

Sancho

Sanchez Sagardoy

Hernandez

Consejeros

J. Sant. Martin

J. Ant. Valles

J. Leon Man. Flores

J. Dem. Rodriguez Soriano

J. Juan Vito

J. Leon Guerrero

Deputados

J. Felicio Bergara

J. Man Jesus

AVSA



5^o D^o que p^one susten^o los murios de Herman
 las 2 Vozes q^o fallan =
 Prado Com. de honras en la d^o que tubieron Reconocieron la
 def^o p^o Las onras, o la Vm^o nombre, Vozes, o de las
 Ordena de ellas p^o Las honras =

Carasco, subuquen Vozes p^o onras ex^onto: No se p^ocau
 Prado, se provean las dos Vozes d^octos
 Xonera; se provean las dos Vozes.
 Sotelo y dem, y segun el p^o no cabe la n^o de al^o Com.
 Sacardoy d^octos p^o Las 2 Vozes. clau^o de p^o no queda para de ser
 Menara d^octos p^o las 2 Vozes. y
 S^o Jana d^octos Com. de honras, se provean y se p^ocau en

- ✓ Vidal, subu salario. U^o el clau^o no los Com. d^octos.
- ✓ Pozillo d^octos 2 Vozes.
- ✓ Vuedas d^octos.
- ✓ Aguas d^octos sueldo primitivo.
- ✓ Apodaca d^octos.
- ✓ Pazo. d^octos
- ✓ Barrio d^octos
- ✓ Villegas Inuicor de canto llano. nunca docente, ex^onto. ^{grande}
- ✓ Entera d^octos sueldo
- ✓ Dominguez d^octos
- ✓ Inozales salarios de principio =
- ✓ Oroso
- ✓ Piña Vm^o
- ✓ Cepeda
- ✓ Casera. Canto llano.
- ✓ Barco
- ✓ Vascon Villegas
- ✓ Mex^o
- ✓ Torano
- ✓ Chastiner
- ✓ Casada d^octos no cae
- ✓ Estrada
- ✓ Cosman

Acuerdo
 d^octos p^o Las 2 Vozes, con el salario
 permitio de ellas
 que en un los que murieron
 y en con mandore tras el ser
 q^o ala Vm^o para su d^octos



t

Dissertation sur le
 son plein et ~~le~~ ~~le~~ ~~le~~
 & N^o 6

[Faint handwritten notes, possibly bleed-through from the reverse side. The text is largely illegible due to fading.]

[Faint handwritten notes in the lower right corner.]

